

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA
ODIN MINING DEL ECUADOR S.A.
AÑO 2017

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la empresa y observando el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración el informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico de 2017.

CONSIDERACIONES GENERALES:

Durante el año 2017 se produjeron elecciones presidenciales y de asamblea y cambió el gobierno. El nuevo presidente, Lenin Moreno decidió apoyar el plan de desarrollo minero del anterior gobierno. Sin embargo, el alto endeudamiento del país demanda ingentes recursos del estado para servir la deuda lo cual ha afectado el desarrollo de la nación. Se ha producido una estagnación en el crecimiento y la inflación fue negativa, 0.2% en el 2017. Se produjo una apertura a la entrega de concesiones mineras, pero la falta de planificación ocasionó un cuello de botella en la obtención de permisos ambientales y el ritmo de desarrollo del sector minero, a pesar de que es intenso, ha sido lleno de trámites burocráticos.

La minería, en todo caso, es considerada como un sector de oportunidad para el desarrollo económico del país, pero a la vez atrae antagonismo de varios organismos no gubernamentales, lo cual obligará a mantener atención y equilibrio constante al entorno externo.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Durante el año 2017 la estructura administrativa y de campo de la compañía tuvo un incremento debido al aumento de actividades de exploración.

En el aspecto laboral la empresa no ha tenido ningún problema importante con su personal. Se ha cumplido con todas sus obligaciones laborales y sus prestaciones de carácter social se encuentran al día.

Con respecto a las obligaciones legales, la empresa mantiene actualizados los libros sociales de la empresa y en general todas las acciones se han desarrollado en estricto apego a los estatutos de la compañía, disposiciones y regulaciones de la Superintendencia de Compañías.

ASPECTO OPERATIVO

La compañía se encuentra al día con sus obligaciones respecto al pago de las Patentes de Conservación de sus concesiones mineras en las provincias de Cotopaxi, Bolívar, El Oro y Zamora Chinchipe correspondientes al año 2017.

ASPECTO FINANCIERO

Durante el año 2017 hemos cumplido con todas las obligaciones fiscales impuestas en nuestro país, reteniendo y pagando todos los tributos de acuerdo con las normas vigentes, así mismo hemos cumplido con todos nuestros compromisos laborales, sin tener problema alguno ya sea de carácter tributario y/o legal.

El capital social se mantiene en USD \$ 9.300.000 suscrito. La compañía aún sigue sin realizar actividad minera productiva por encontrarse en una etapa de exploración en todas sus concesiones para el año 2017.

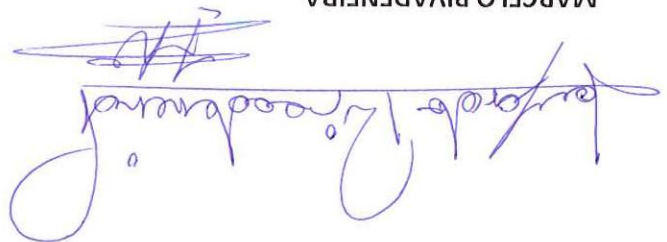
PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

La empresa ha cumplido a cabalidad con las estipulaciones de la Ley de Propiedad Intelectual, y todos los software que utilizamos en las oficinas administrativas de la compañía tienen las respectivas licencias, en acatamiento irrestricto a la normativa de propiedad intelectual vigente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el ejercicio económico de 2017, la empresa realizó actividades de perforación en Cangrejos, así como prospección y exploración en las diferentes concesiones que posee. Durante el siguiente año, la empresa continuará con sus planes de exploración minera, así como de perforación

Los cumplimiento de las obligaciones laborales, así como el cuidado del medio ambiente, seguridad industrial y salud de sus funcionarios y relacionados.



MARCELO RIVADENEIRA

GERENTE GENERAL